

LA DICTADURA

REDACCIÓN, IMPRENTA Y ADMINISTRACIÓN
Chamartín, Quinta de Mahudes. Teléfono. 2.168

CORRESPONDENCIA,
suscripciones y venta de números sueltos
Madrid, Príncipe, 3 entresuelo

PERIÓDICO MONÁRQUICO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un año: Madrid y provincias..... 10 pesetas
Ultramar y extranjero..... 20

NÚMERO SUELTO 20 CÉNTIMOS

No hace muchos años el pueblo español, con entusiasmo rayano en delirio, derramaba torrentes de sangre sólo por la esperanza de ver en el Trono lo que hoy es venturosa realidad, apacible y tranquila, merced á las virtudes, al talento y á las altas dotes de gobierno de S. M. la Reina Regente.

Pero el país no sospechaba que en meras camarillas de Ministros, Senadores, Diputados y caciques de menor cuantía, pudiesen resucitar, en forma para todos inaceptable, el sistema absoluto; de una parte interpretando la Constitución en perjuicio de la influencia legítima del Monarca, y de otra,

falsando el sufragio, las Cortes y toda la vida política.

De aquí nacen graves peligros para las instituciones. Urge evitar que tomen cuerpo y forma.

Dentro de la Constitución es posible, fácil, necesario y urgente hallar el remedio oportuno de una reorganización científica de la política y de la administración, dando facilidades en vez de poner obstáculos á las discretas y legítimas iniciativas de la Corona, separando al Parlamento del contacto pernicioso de los empleos y de los negocios, y realizando pacíficamente una verdadera revolución en

muchas cosas que satisfaga los anhelos de justicia de los que hoy están descontentos y mañana pueden llegar á la desesperación primero y á la violencia después.

Con la *Gaceta* y con una nueva Ley Electoral, es posible acometer las reformas sociales más atrevidas, se puede consolidar la paz, lograr una gran prosperidad en el interior y acentuar cada vez más nuestra personalidad en el exterior.

Si una revolución es necesaria, hay que hacerla despacio y desde arriba.

El centro de gravedad de la nación no está ni en

el parlamento ni en la prensa. Está en el ejército. El centro de gravedad del ejército no está en un solo general.

El desarrollo de estas ideas, hijas de un buen deseo, referido quizás con el acierto, que respetuosamente sometemos á la consideración de los Poderes públicos y del país, es el objeto preferente de este periódico.

Fedimos una dictadura de la justicia y de la verdad, dentro de la Constitución.

EL GENERAL LÓPEZ DONATO

Es el único que ha publicado un plan de campaña completo, razonado, fundado en la ciencia militar y en la experiencia de la pasada guerra.

Es el único que ha consumido tiempo considerable, impropio trabajo y dinero, nunca despreciable, cumpliendo el deber patriótico que todos tenemos de comunicar á nuestros conciudadanos todo cuanto pueda importar á la terminación de la guerra.

No dudamos que hay otros generales que han estudiado el mismo asunto y tendrán su plan correspondiente, mas no publicándolo no es fácil juzgarle.

Acerca de si el plan de campaña debe ser público ó secreto, creemos, sin la menor vacilación, que debe ser público, porque no hay en ello el menor inconveniente y con especialidad para que á la sombra y al amparo del secreto no sea posible el tristísimo caso de entregar la sangre, el dinero y el honor de la nación á merced de un cerebro vacío ó perturbado, ó de un hombre de talento, pero que vaya á guerrear como aventurero, á salga lo que saliere, como cazador sin escopeta y sin perro, ignorante de lo que es un ojeo bien dirigido, que corriera sin cesar tras de la cobarde liebre.

El Gobierno que no exige al Gobernador General de Cuba á quien nombra, la exhibición de su plan de campaña y que lo aprueba ó lo modifica, falta al más elemental de sus deberes en relación con la patria y con S. M. la Reina Regente.

El que no lleve á Cuba más que sus buenas intenciones, valor á toda prueba, la abnegación heroica de morir por España, ese no debe ir, porque con ser esto mucho para el individuo, nada vale para la colectividad si no va acompañado y regido por un buen plan de campaña, inspirado en la ciencia militar.

El plan del Sr. López Donato, juzgado desde el punto de vista del sentido común, único que nosotros ocupamos, no ofrece blanco á la objeción más leve. Los soldados se mueven como las piezas en un tablero de ajedrez, desempeñando cada cual su función propia, sabiendo á lo que van, compactos, en comunicación constante unos con otros, avanzando siempre con municiones de boca y de guerra, sin fatigas excesivas, metódicamente y sin necesidad

ni de espías ni de llevar los rigores necesarios de la guerra hasta la crueldad del exterminio. En este último punto no estamos conformes con el Sr. López Donato.

Dicho plan tiene á nuestros ojos un mérito especialísimo; el de la indiferencia, por no decir hostilidad, del medio ambiente. Si fuera un disparate estaría ya no sólo aprobado sino hecho.

Mas como el presupuesto de gastos forzosamente ha de cortar el chorro de los desaciertos bien intencionados, es bien ir pensando en si se adopta ó no el plan del general López Donato.

La preterición, el olvido intencionado, el silencio desdeñoso, son faltas leves en el vulgo de levitas; son verdaderos delitos en los gobernantes y en los legisladores que miran con censurable ligereza tan graves asuntos.

Rogamos al Sr. Ministro de la Guerra que por sí ó por quien corresponda, oficial y extraoficialmente, en expedientes, en conferencias públicas, en el charlamiento y en la prensa, se diga á la opinión pública si el plan del general López Donato es un disparate ó es un acierto.

En el primer caso, *demonstrando* con cifras, con argumentos sólidos, en qué consisten los errores ó las deficiencias; en el segundo, para adoptarlo é imponérselo al actual general en jefe.

Creemos que conviene al interés nacional y al prestigio de nuestro ejército el dilucidar esta cuestión.

¿Todos los generales españoles tienen su respectivo plan de campaña? Pues conozcámoslos y veamos cual parece mejor y más barato.

¿Aparece tan solo uno, el del general López Donato, y se somete á pública discusión y á general examen, mientras sus compañeros se callan muy buenas cosas?

Pues ese plan es bueno y en tanto que sus compañeros de armas no le destruyan técnicamente, debe ser aceptado y seguido.

¿No lo discuten? Faltan á su deber.

¿Le discuten? Pues no quedan más que estos caminos: reputarle bueno y realizarle; perfeccionarle; oponerle otro mejor.

Y este otro, bastante áspero por cierto; el de declarar, á la faz de los ejércitos de las demás naciones civilizadas, que el generalato español no tiene un buen plan de campaña para vencer la insurrección cubana, cosa á todas luces falsa, aunque con apariencias de verdadera.

El propósito de combinar la acción militar con la acción política, equivale á declarar falsamente la ineptitud de nuestro generalato, y la impotencia de nuestro ejército y, por consiguiente, la necesidad absoluta y urgente de reducir el presupuesto de la Guerra al de la Guardia civil y Carabineros.

Esto lo piden los políticos que anteponen sus intereses y sus esperanzas de medro á los de la nación.

No hay más política que una, la de los españoles en 1808: en un campo los franceses y los afrancesados; en el otro los españoles.

Ahora debe hacerse lo mismo; de un lado los separatistas con los afrancesados de estos tiempos (autonomistas y reformistas) y del otro los españoles incondicionales.

Hay que vencer como los alemanes en 1870, con hombres, con dinero y con plan de campaña; como los franceses en Madagascar, con hombres, con dinero y con plan de campaña; como todas las naciones vencedoras en todos tiempos y en todas partes.

Venciendo con la ciencia militar, con la inmensa mayoría de la nación y del ejército y con todos los recursos del país, España vivirá honrada y satisfecha y la monarquía se consolidará.

Lo que se está haciendo y preparando, sólo puede parecer razonable á quien no conozca á fondo á los españoles y conduce en derechura al deshonor, á una situación falsa, transitoria y de aparente calma; en definitiva y en plazo no muy lejano, á una catástrofe.

Los consejeros responsables, engañados por sus pasiones y por sus intereses no ven con claridad los peligros y de buena fé, sin duda alguna, aconsejan á S. M. la Reina Regente seguir un camino que es de pérdida y de ruina.

Lecciones políticas á domicilio.—Precios módicos.

Gran liquidación.—Al barato, al barato.—Ande el movimiento.—Véase la clase.

El Presidente del Círculo de la Unión Mercantil, Sr. Ortiz, aunque del comercio, tiene poca trastienda.

Para servir á D. Práxedes hay que tener gran trastienda; marrullerías y camándulas, mucha recámara, bastantes conchas, reservas mentales, intencio-

nes segundas, terceras y cuartas, buena mano izquierda, toser fuerte á tiempo, distinguir y hacerse cargo.

El renunciar el acta enviándosela á los periódicos dentro del *cáliz de la amargura* (poesía comercial á la vista y con descuento de 25 por 100) es pura inocencia política.

Usted ha debido dejar el acta en manos del jefe y nada más.

Ya se cuidará él de dar largas al asunto y cuando haya pasado esta tormenta y el caso se haya olvidado; con el pretexto *h* ó con el motivo *x*, en atención á que hace falta el voto de Vd. para esto, lo otro ó lo demás allá, se sienta Vd. en el Congreso y á vivir.

¿Se va Vd. enterando?

Fíjese Vd. en cómo D. Práxedes (no diga usted *práxedes*, porque es costumbre fea) se ríe por dentro cuando está indignadísimo por fuera.

Un hombre ducho en estas comedias, en vez de incomodarse, se alegraría, traduciendo el ruido por lo que es en sí, un gran anuncio-reclamo de su personalidad política.

La oposición del círculo, bien administrada, mediante los cabildeos, recaditos y ofrecimientos del caso, vale lo menos..... lo menos..... una Dirección general, un título ó cosa tal.

En la farsa política, ya sabemos que cada cual va á su negocio, pero hay que representar bien el papel que uno toma ó que le dan.

En las escenas de estos días el Marqués de Cabiñana y las electoras de buena fé representan *la primavera*; Vd., *el verano*; la Junta Magna ó de manga ancha, Bosch y Romero, *el otoño*; Cánovas y Sagasta, *el invierno*. Cuando los demás van, ellos ya han vuelto.

El mejor título para la comedia política es el de *Las Cuatro Estaciones*.

Siempre es lo mismo. Sólo varían los nombres y los trajes.

Note Vd. que en el comercio político no hay precios fijos. No hay más que pacotillas viejas y averiadas con etiquetas nuevas, letras protestadas, mucha conversación con el parroquiano, pesos corridos de vergüenza, varas cortas y moneda falsa.

ATMÓSFERA POLÍTICA

Temperatura nacional. . . 38 grados y 46 centésimas

Castelar preparando el discurso que improvisará

en el Congreso. Hasta entonces no quedará arreglado el mundo.

El pastel autonómico se servirá al público en el verano, por ser la época en que pasan mejor los infundios.

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DESDE 1.º DE ENERO DE ESTE AÑO

Sesión 43 del 8 de Enero

1.º Manifestar por medio de oficio á la Sociedad Central de Aparejadores de obras, el agradecimiento de la Compañía por el ofrecimiento del local, para la celebración de la Junta general.—2.º Señalar el 23 de Febrero para verificar dicha Junta general en el local referido, Fuentes, 12, á las tres de la tarde.—3.º Aceptar la proposición de D. R. Justo para fijar las rasantes en la calle principal, desde la carretera de Aragón hasta las inmediaciones de Chamartín, colocando de 100 en 100 metros al principio, y de 200 en 200 después, hitos de piedra labrada sobre cimientos de mampostería y numeración en sus caras, y entregando relación detallada y plano de la nivelación por 800 pesetas.—4.º Comenzar la explanación de la calle principal por los terrenos inmediatos á la carretera de Aragón.—5.º Aprobar el contrato de compra de terrenos verificado á la Sra. D. de S. en 6.871 pesetas pagaderas por trimestres de 500 pesetas.—6.º Aprobar el contrato pendiente de compra de 24 fanegas de tierra á D. J. G. S.—7.º Aprobar otro contrato de compra de 14 fanegas de tierra, pendiente con D. A. Ch.

Sesión 44 del 17 de Enero

1.º Adquirir arbolado del que gratuitamente facilita el Ayuntamiento en sus viveros y plantarlo en los terrenos que posee la Compañía inmediatos á la carretera de Aragón, y en los lotes contiguos de los Sres. Accionistas que lo deseen, sufragando éstos los gastos de sus plantaciones.—2.º Adquirir 300 metros de vía Decauville á 4 pesetas metro y una wagoneta en 150 pesetas para la conducción de tierras de la explanación.—3.º Aprobar el balance á 31 de Diciembre de 1895 que ha de someterse á la aprobación de la Junta general.

Sesión 45 del 10 de Febrero.

1.º Conceder al accionista D. V.... C.... un crédito de 5.000 pesetas pagaderas en cinco sucesivas mensualidades, para la construcción de una casa en terrenos de la Compañía, previa inversión de 1.000 pesetas en obra por cuenta de dicho señor y desembolsadas á medida que fuera justificando la debida inversión de las que fuera recibiendo.—2.º Comenzar las obras de vaciado y construcción del depósito para las aguas.—3.º Aprobar contrato de venta de 65 lotes de terreno, pendiente con el accionista D. M. A.—4.º Aprobar Memoria de los negocios sociales de 1895 que ha de ser presentada á la Junta general.

Sesión 46 del 27 de Febrero.

1.º Nombrar Presidente al Ilmo. Sr. D. Ildefonso López Aranda, y Vicepresidente al Ilmo. Sr. D. Manuel Allendesalazar.—2.º Nombrar una Comisión compuesta de los letrados Sres. López Aranda y de Diego, para que estudien detenidamente los detalles á que habrán de ajustarse los dos acuerdos tomados por la Junta general relativos á la emisión de pagarés, y á la adquisición por la Compañía de la concesión del ferrocarril-tranvía de circunvalación de Madrid.

Sesión 47 del 3 de Marzo

1.º Nombrar una Comisión compuesta de los señores Allendesalazar, Soria y Meneses, que tuviese una conferencia con otra Comisión nombrada por la Sociedad Central de Aparejadores de obras, á fin de estudiar los medios de llegar á una inteligencia con dicha Sociedad para la construcción de casas en la Ciudad Lineal.—2.º Aprobar el modelo de pagarés cuya emisión acordó la Junta general.—3.º Estudiar proyecto de instalación de maquinaria productora de luz eléctrica para surtir al barrio de la Prosperidad y otros centros de población.—4.º Aceptar en principio la instalación de un tejár en los terrenos de la Compañía.

Sesión 48 del 20 de Marzo

1.º Asistir una Comisión del Consejo á la Fiesta del Arbol, en representación de la Compañía.—2.º Aprobar la forma en que ha de instalarse un tejár en terrenos de la Compañía.

Sesión 49 del 28 de Marzo.

1.º Encargar al Sr. Massó que estudie los medios más convenientes para que el año próximo pueda la Compañía celebrar la Fiesta del Arbol haciendo considerables plantaciones.—2.º Pedir á la Casa Soujol y Compañía, de Barcelona, 500 metros de tubería de 25 centímetros de luz en el mismo precio y en las propias condiciones que ha suministrado los primeros 500 metros del mismo diámetro, y 2.000 metros de tubería de 20 centímetros con una rebaja en su precio proporcional á la hecha en la de 25 centímetros.—2.º Hacer las zanjás necesarias para la colocación de tubería desde el Canalillo al depósito inmediato á la casa de máquinas.—3.º Encargar croquis y presupuesto de castillejo para elevación de aguas.—4.º Procurar reducir las dimensiones y presupuesto de la chimenea para la máquina y encargar su construcción en las mejores y más económicas condiciones posibles.

Crónica de la Ciudad Lineal

Estado de las obras: Una cuadrilla de siete hombres continúa la explanación de la calle principal y la demarcación de lotes por la parte de la carretera de Aragón.

La casa de máquinas se ha terminado quedando instaladas en ella la caldera y las bombas.

La obra de cantería para la chimenea quedará ultimada en la próxima semana.

La construcción de la chimenea comenzará inmediatamente.

CRÓNICA CIENTÍFICA

DESTINADA PRINCIPALMENTE Á LA PUBLICACIÓN Y RESEÑA DE TRABAJOS ORIGINALES DE ESPAÑOLES

CONTRIBUCIÓN AL ORIGEN POLIÉDRICO DE LAS ESPECIES

(Continuación)

Así, pues, podemos describir, en general, la fisonomía geométrica de los vegetales, diciendo que son líneas poliédricas, muy complejas, dirigidas al centro de la tierra, alrededor de las cuales se adosan otras líneas poliédricas de la misma clase (ramas) en posición equilibrada, de suerte que el centro de gravedad común pase por el eje de la línea poliédrica fundamental, tallo ó tronco, siendo cada una de estas líneas poliédricas, ejes de superficies parabólicas, cilíndricas ó cónicas, construídas por adosamiento á su alrededor, de otras líneas poliédricas más pequeñas.

Líneas poliédricas; adosamiento regular sin paralelismo, de líneas poliédricas; cilindros; conos; paraboloides; adosamiento de cilindros; adosamiento de conos; adosamiento de paraboloides; espirales trazadas sobre las superficies parabólicas, cilíndricas ó cónicas.

Tales son las dovelas principales ó fundamentales de la arquitectura de los vegetales, con las cuales, combinadas de todos los modos matemáticamente posibles, se construye la infinita variedad de for-

mas, que en parte, muy exigua quizá, conocemos.

La forma total de un vegetal se reduce en definitiva á una forma cónica, aun cuando las partes afecten otras formas.

La perfección de la forma cónica que es evidente en algunas especies vegetales (coníferas), se advierte también, aunque con mayor esfuerzo de atención, en todas las demás.

Sigamos con la vista el curso de la forma vegetal desde el nervio de una hoja (que es un cono perfectamente acusado al cual se adosan por dos generatrices opuestas dos planos poliédricos), hasta la inserción en la tierra del tallo ó tronco. Bien luego advertiremos que lo que parece tortuoso é irregular á primera vista, es un conjunto ordenado y regular de troncos de cono insertos unos en otros, un entrelazamiento de conos que tienen por base común el tronco ó tallo, y por cúspides divergentes los extremos de los nervios de cada una de las hojas.

La conicidad y la existencia en la superficie de cada cono, compuesto de líneas poliédricas, de varias hélices, es el hecho geométrico más esencial y constante de las formas orgánicas en general y más patente, sobre todo, en los vegetales.

El cono hecho con poliedros regulares es el sistema cristalográfico vegetal por excelencia; es en el mundo orgánico lo que el sistema cristalino cúbico en el inorgánico.

El cono y la espiral trazada en su superficie, se advierten en la totalidad de cada forma vegetal y se muestran en todas y cada una de sus partes con maravillosa profusión, y como cada cono está compuesto de pequeñísimos poliedros regulares, invisibles por lo diminutos, no es extraño que sus principales direcciones, el triángulo, el cuadrado, el pentágono y el rombo, aparezcan vigorosamente acentuadas en muchas partes de los vegetales: los tres vértices del triángulo equilátero denunciando la existencia indudable de tetraedros, de octaedros ó de icosaedros; los cinco vértices del pentágono gritando á los entendimientos más sordos que allí hay dodecaedros ó icosaedros; los cuatro vértices del rombo indicando á los ya familiarizados con la teoría poliédrica, que donde quiera que esta figura geométrica se presenta hay copulación de dodecaedros y de icosaedros, ó lo que es lo mismo, poliedros regulares formados por 30 caras romboidales cuyas 60 diagonales son las 30 aristas de un dodecaedro cortando perpendicularmente á las 30 aristas de un icosaedro; los cuatro vértices del cuadrado, revelando la existencia del cubo, no se presentan en las formas vegetales con tanta frecuencia como en el reino inorgánico.

En la geometría de nuestra gran maestra, la naturaleza, las hélices y las secciones cónicas, los conos, los cilindros y los paraboloides se forman con poliedros regulares, enlazándose aquellas formas comple-

El vaciado del estanque bastante adelantado y en disposición de permitir el comienzo de las obras de fábrica de ladrillo en los primeros días de Mayo próximo.

Se han colocado 300 metros de tubería de 35 centímetros de diámetro en el trozo comprendido entre la casa de máquinas y el canalillo. El zanjeo abierto con tal motivo en una profundidad de cuatro metros, ha requerido la entibación de varios trozos á fin de prevenir accidentes personales.

En el curso de esta canalización y en los puntos convenientes se han establecido cuatro registros de fábrica de ladrillo.

El número de personas ocupadas en todos estos trabajos ha ascendido en la presente semana á 70.

La tubería ha sido sentada sobre fábrica de ladrillo y revestida también de fábrica en una extensión de 15 metros correspondientes al paso por el Arroyo Abrofigal.

Han continuado con actividad las gestiones para la adquisición de terrenos.

El día 11 del corriente se ha verificado por el Sr. Ingeniero de caminos de la provincia, D. Juan Cervantes, la confrontación sobre el terreno, del proyecto del tranvía desde las Ventas del Espíritu Santo, á la primera barriada de la Ciudad Lineal, introduciéndose por el referido Sr. Ingeniero, varias y muy atinadas modificaciones.

Entre las personas que han favorecido los proyectos de la Ciudad Lineal, suscribiendo acciones, omitidas en números anteriores, figuran el acaudalado propietario Sr. D. Félix Jaques y D. Vicente Muzás del Pintado. Han aumentado el número de las que ya tenían D. Pedro López, D. Ernesto de la Loma y por segunda vez D. Enrique García Triviño.

Se ruega á los Sres. Accionistas que tengan tienda, almacén ó establecimiento del cual pueda surtir la Compañía en sus trabajos, se dignen enviar nota de los artículos ó servicios que puedan prestar á fin de darles preferencia en igualdad de precio y de condiciones en los suministros ó compras que tenga que hacer la misma Compañía.

Acciones subscriptas, 1.002.

INQUISICIÓN POÉTICA

En el fuego de la inspiración poética, mucho más temible que el de hoguera bien encendida, vamos á tostar á nuestro amigo D. Miguel Ramos Carrión y á sus cómplices en el Jurado del himno nacional.

A modo de tizonazo publicamos la composición que nos remite uno de nuestros subscriptores. Seguramente es la mejor de las 230 despreciadas: primero, porque es la única que conocemos; segundo, porque es de un amigo nuestro; y sobre todo por su mérito indiscutible que salta á la vista. Además se canta sola.

Habla nuestro amigo y dice:

EL HIMNO NACIONAL

Para sorpresas las de *El Imparcial* y las del Sr. Cavia. Ahora resulta que 230 poetas *regulares* y no sabemos cuantos *irregulares* que han escrito letra para la música de la *Marcha de Cádiz*, ateniéndose á las reglas establecidas, no han acercado... el pensamiento del señor Cavia. ¿Quién había de creer que se trataba de un *acertijo*? En este certamen no ha resucitado ningun *muerto ilustre*, pero ha habido 230 y no se cuantos muertos por el Sr. Cavia. Ha superado esta catástrofe á la del Museo, porque esta es real y aquélla, por fortuna, resultó imaginaria.

Por qué no dijo que quería un himno de festival infantil? Ah, ya sé por qué. Porque todo el mundo hubiera dicho: ¡Si le hay con música y todo! ¿No le recuerda usted? Sí, hombre:

Es la noble España
la sin par nación
en cuyos dominios
no se puso el sol.

¿Lo vé Vd.? Por eso no lo dijo y ha dado 230 y tantas castañas.

El Sr. Cavia guardaba la clave del enigma; porque las bases del concurso sólo pedían «un caracter muy amplio y general» y no hablaban de que sirviera para *alegrías* y *tristezas*. Esto lo habrá dicho en otra ocasión; pero los concursantes, ya lo ha visto, no podían creer que se les pidieran *apacibles cantos* en las actuales circunstancias: primero, porque no se advierte en la convocatoria; segundo, porque no parecían propios para una melodía condecorada con la *Cruz del Merito militar*, y tercero, porque *no está el horno para torras*, y parecía fuera bastante un canto patriótico ageno á toda lucha de partido y prudente sin flojedad, que recordara al pueblo su historia para indicarle los deberes que le impone.

Esto no es de caracter transitorio, dicho sea con todo el respeto que el Jurado nos merece, pues tendríamos un himno, y ahora no tenemos ninguno de carácter verdaderamente nacional.

En cambio, esas composiciones de mérito literario, irán á la hoguera para que á nadie comuniquen su virus rábico-patriótico.

¡Así mueran, por subversivas!

Ahora queda el Sr. Burgos, como antes de ser Jurado, en el pleno derecho de convertir la marcha en himno, y, á buen seguro que, aunque se le haga cantar á los frailes *aquellos*, no le escribirá en el tono pedido por el Sr. Cavia; pues los buenos padres se negarían á cantarlo heridos en su patriotismo.

Ahí vá uno por si no le parece mal para muestra.

CANTO PATRIÓTICO

La marcial corneta oid;
Los valientes ahí están
Que, de gloria en el afán,
Nunca ceden en la lid.
Ellos hijos son del Cid,
De Gonzalo el Cordobés,
De Pizarro y de Cortés;
De la Patria el honor,
Cuanto diérale esplendor
Aun viviente en ellos es.

¡VIVA ESPAÑA!

Es ella quien señora
Fué en tierra como en mar,
Y osara, retadora,
Sus naves incendiar;
La que héroes y grandezas
Sin fin acumuló,
Y al Arte, en sus proezas,
Eterno asunto dió,

En Trafalgar
Tras de lucha denodada,
Viendo su flota destrozada,
Hizo á Numancia recordar;
Que hasta morir
Lucha siempre ruda y fiera,
E inmaculada su bandera
Siempre gloriosa ve surgir.

Es España la patria del valor;
Todo el orbe conoce su altivez,
Y vivir sólo puede con su honor,
Como cumple á sus glorias y su prez.

Que piensen es locura
Que España es débil ya,
Que su gentil bravura
Mostrar hoy no sabrá.
Pundonoroso y vivo,
Es siempre el español
El pueblo más altivo
A quien su luz dió el sol.

La bandera saludad
Que la Europa recorrió,
Que en el Africa ondeó
Con guerrera majestad;
Conque hendió la inmensidad
Y surgió, entre asombros mil,
En América, viril,
La nación de Isabel
Que fué espanto del infiel
Y el ocaso de Boabdil.

¡VIVA ESPAÑA!

Si en la civil contienda
A veces se ensañó,
Y en hora tan tremenda,
Su noble pecho hirió;
Al ver que injuria extraña
La Patria va á vengar,
Compacta, unida, España
Su honor vuela á salvar.

¡Ay del que osó
Humillarla en su hidalguía!
¡Siempre mostró su bizarría!
¡Nunca su ofensa devoró!
¡Pronta á luchar,
Decidida y vigorosa,
Blande su mano poderosa
Hierro, la mancha por lavar!

Es España la patria del valor;
Todo el orbe conoce su altivez,
Y vivir sólo puede con su honor
Como cumple á sus glorias y su prez.

En tanto fuerzas haya
Y un arma que esgrimir
(Y hierro hay en Vizcaya
De sobra á que acudir)
No ha de empañar su historia
Agena imposición,
Porque es herir su gloria,
Rasgar su corazón.

LORENZO GONZÁLEZ AGEJAS.

Imprenta de Mahudes, Chamartín de la Rosa.
Telefono, 2.168

jas, con estas elementales, por modo natural, lógico y sencillísimo.

En la geometría que aprendemos en los libros escritos por los grandes hombres de la ciencia matemática, queda oscurecido este íntimo enlace, apareciendo el cono y los poliedros regulares como cosas totalmente distintas y sin parentesco alguno, porque las figuras que en ellos estudiamos, son esquemas, abreviaturas ó extractos de las formas de la naturaleza, tienen una idealidad transcendental, son alma de las cosas, puro pensamiento ó espíritu, son las *Ideas* de Platón, son el substratum de *la cosa en si* de Kant.

La geometría de la naturaleza es cuerpo y alma al propio tiempo, es la verdadera geometría.

Hay otro orden de hechos importantísimos, que bien estudiados revelarán el plan arquitectónico con que está construido cada vegetal.

Cada rama, esto es, cada línea poliédrica, cilíndrica ó cónica, arranca de otra rama ó línea poliédrica formando con ella un ángulo fijo y determinado con ella.

La medida de estos ángulos, la aplicación del goniómetro á los vegetales, como Haüy lo aplicó á los minerales, tiene una importancia excepcional, porque si construimos un gran número de líneas poliédricas, con una substancia cualquiera, papel, por ejemplo; si construimos dichas líneas con poliedros de 1.^a clase de regularidad, de 2.^a, de 3.^a..... y sucesivamente hasta

donde sea posible; si después calculamos los ángulos que resulten del adosamiento de líneas poliédricas efectuado de todos los modos regulares posibles; y si cotejando estos valores angulares teóricos con los valores angulares experimentales ú observados en los vegetales, vemos que coinciden, deduciremos que los vegetales están contruidos con arreglo á las leyes y principios derivados de la arquitectura poliédrica que yo señalo.

Células vegetales

Término de la evolución y de las combinaciones matemáticamente posibles, no estudiadas, de las líneas poliédricas entre sí y con los puntos poliédricos.

Entre las especies químicas y las células, hay un gran territorio científico inexplorado y desconocido; pero no faltan indicios para suponer que las formas geométricas de las células se derivan de las formas geométricas de las especies químicas.

He aquí uno de los más importantes, á nuestro juicio: las últimas formas que el microscopio descubre en la célula, son formas arborescentes y como los poliedros de poliedros acentúan la forma arborescente, tanto más, cuanto más elevada es su clase de regularidad, no es aventurado suponer que la célula es un

agregado de especies químicas, ó sea de formas poliédricas regulares.

Si así no fuera, la simetría y la regularidad de los vegetales serían totalmente inexplicables.

Las especies químicas son humanidades de seres poliédricos.

Las células son humanidades de especies químicas.

Vegetales

Combinaciones matemáticamente posibles de las células vegetales.

Asociaciones, poliédricamente organizadas, y cada vez más inteligentes y más libres de células vegetales.

Líneas rectas de la geometría de la naturaleza.

LA GEOMETRÍA ANIMAL

Así como á cada punto poliédrico corresponde una línea recta poliédrica distinta, á cada línea poliédrica corresponde un plano poliédrico.

Dos líneas rectas poliédricas iguales en forma y tamaño pueden adosarse por algunas caras, por algunas aristas ó por algunos vértices de los poliedros parciales componentes del punto poliédrico que constituye la línea de que se trata. Es decir, que una misma línea recta poliédrica, engendra varias clases de planos poliédricos.

ARTURO SORIA Y MATA.

(Continuará.)

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Emisión de pagarés á la orden por valor de 200.000 pesetas, autorizada por la Junta general celebrada el 23 de Febrero de 1896 y acordada por el Consejo en sesión de 3 de Marzo.

Desde 100 pesetas á 500, reembolsables en seis meses, se abonará el 6 por 100.

Desde 600 á 1.000, reembolsables en año, se abonará el 7 por 100.

Desde 1.100 en adelante, reembolsables en dos años, se abonará el 8 por 100.

Los intereses se abonarán por trimestres vencidos.

Los pagarés no devengarán intereses más que hasta la fecha del vencimiento.

Las cantidades habrán de ser múltiples de 100 pesetas.

El importe de los pagarés subscriptos se destinará con preferencia á la construcción de viviendas para los señores accionistas que deseen adquirirlas al contado ó á plazos.

La Compañía Madrileña de Urbanización garantiza su pago:

1.º Con las construcciones y obras que se hagan con el importe de los pagarés realizados y los productos que se obtengan de su venta al contado ó á plazos.

2.º Con las fincas, terrenos, efectos, maquinaria y valores industriales en que se han invertido las 155.000 pesetas recaudadas hasta la fecha de la emisión.

3.º Con las 339.500 pesetas que deben ser entregadas por los accionistas por el completo pago de las 989 acciones subscriptas hasta la indicada fecha.

Una vez pagados por completo los terrenos, edificios, máquinas ó efectos de cualquier clase que adquiriera la Compañía, no serán hipotecados ni afectos en ninguna forma al pago de cantidad alguna mientras no estén recogidos todos los pagarés en circulación y sin que preceda anuncio en los periódicos de que habitualmente se valga la Compañía.

La Compañía Madrileña de Urbanización desea establecer un tejado en sus terrenos. Facilita terreno y agua á cambio de la cantidad de ladrillo que se convenga.

Grand atelier d'aplancheur

de
ESTEFANA ROMO DE ARCE

Casa especial en lavado y planchado á 45 céntimos. Se plancha desde 25 céntimos en adelante. Idem toda clase de ropa de señora y caballero con gusto y prontitud.

Igualmente encajes y cortinones, todo por un nuevo método.

Se reciben aprendizas y se dan lecciones sueltas por una cantidad módica.

Se sirve á domicilio.

Valverde, 35, derecha.—Madrid

CARPINTERÍA DE NICOLÁS PARRA

Se hace toda clase de carpintería de taller económica y de esmerada construcción.

Se construye y coloca toda clase de **PARQUETS**.

Se hacen **INCUBADORAS** artificiales del tamaño y condiciones que se deseen.

También hay **SILLAS DE MANO** especiales para subir las escaleras á personas delicadas.

Goya, 8. Carpintería de Nicolás Parra Goya, 8.

NORIAS PERFECCIONADAS

Á 275 PESETAS

Con diez metros de cadena y canchales.

VALGAME-DIOS 7. — Taller mecánico.

EMILIO ALARCON

COLEGIO

DE

SAN FERNANDO

DOÑA BÁRBARA DE BRAGANZA, 12

Bajo la dirección del Presbítero D. Gregorio Benitez

En este acreditado establecimiento de enseñanza, uno de los mejores de esta Corte, tanto por las condiciones higiénicas del local, como por el material científico que posee para la enseñanza y el notable cuadro de Profesores que lo forman, encontrarán los padres de familia el medio de poder dar á sus hijos una verdadera educación, basada en los más sanos principios de la moral cristiana, y una instrucción completísima desde la primera enseñanza hasta la preparación de carreras especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

NOTA. Este centro de enseñanza se halla incorporado al Instituto de San Isidro de esta Corte.

EL AÑO POLÍTICO

(1895)

POR

Don Fernando Soldevilla

PRECIO 6 PESETAS

Esta interesante obra se vende en Madrid en las principales librerías.

ULTRAMARINOS

DE

Vicente Salazar

Luchana, 41, Madrid

CHOCOLATES DE TODAS FÁBRICAS.

Vinos y licores, quesos, salchichones, canelas, aceites y legumbres.

Conservas de todas clases, sopas coloniales, azúcares, tés y cafés.

LA CAMERANA

HERNÁNDEZ HERMANOS

Montera, 43

Especialidad en camisería y géneros de punto.

Gran surtido en lencería y otros muchos artículos. Se confecciona toda clase de ropa blanca para señora.

EL COCHE Á CHAMARTÍN DE LA ROSA

que salía de la Travesía de San Mateo, número 1, se ha trasladado á la

CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 38

Horas de salida: Tres de la tarde; precio 1,50 pesetas ida y vuelta.

Días de visita

Una y media de la tarde; precio 2 pesetas ida y vuelta.

Hay familiares para alquilar. Cocheras: Paseo del Cisne, 40 próximo el Paseo de la Castellana.

HISTORIA GENERAL

DE

FILIPINAS

desde el descubrimiento de dichas Islas hasta nuestros días

FOR

DON JOSÉ MONTERO Y VIDAL

C. DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EX GOBERNADOR CIVIL DE JALAPAN Y EX ADMINISTRADOR CENTRAL DE IMPUESTOS RENTAS Y PECUNIAS DE FILIPINAS

Consta de tres tomos en 4.º, de excelente papel y esmeradísima impresión.

El I de XVI más 606 páginas, premiado con medalla de oro en la Exposición general de Filipinas: Madrid, 1878.

El II de 626 páginas: Madrid, 1895.

El III de 664 páginas: Madrid, 1895.

Esta obra ha sido favorablemente informada por la Real Academia de la Historia y ha merecido los más lisonjeros juicios críticos de las principales revistas de Francia, Alemania, Inglaterra, Austria, Holanda, Italia, Portugal, España, etc.

Precio de cada tomo, 15 pesetas, francos de porte.

Los pedidos directos, si se acompaña su importe en letras de fácil cobro, serán servidos á correo vuelto.

Domicilio del autor: Alcalá, 87, tercero derecha, Madrid.

CASA-MUÑOZ

L. R. DE MUÑOZ, FUENCARRAL, 66

SIN RIVAL EN

Sombreros *clacs*.

Sombreros de copa.

Sombreros hongos ingleses.

Sombreros hongos franceses.

Sombreros flexibles ingleses.

Sombreros sevillanos.

Sombreros cordobeses.

Sombreros para caza.

Sombreros fantasía para niños.

Gorras fantasía para niños.

Gorras para caza y viaje. Gorros y boinas.

TODO Á PRECIO FIJO Y MUY ECONÓMICO

CLASES EXTRAS

66, Fuencarral, 66. Casa-Muñoz